



Reversión de la Emergencia de Salud Pública

Renovaciones del Medicaid de Kentucky

Esto es lo que necesita saber para conservar su cobertura

Si usted o algún familiar tiene cobertura médica vigente a través de Medicaid o del Programa de Seguro Médico Infantil de Kentucky, llamado KCHIP, se avecinan algunos cambios.

¿Qué va a cambiar?

Por causa del COVID-19, el gobierno federal declaró una emergencia de salud pública (PHE). Durante ese tiempo, se hicieron cambios para que no fuera necesario hacer las renovaciones de Medicaid y de KCHIP, de modo que la gente no perdiera su cobertura. Sin embargo, Kentucky reanudará las renovaciones anuales de partir de abril del 2023 para los miembros cuya renovación vence el 31 de mayo de 2023. Las renovaciones se realizarán a lo largo un período de 12 meses. ¡Asegúrese de tomar las medidas necesarias para conservar su cobertura!

Usted recibirá una carta cuando sea su turno de renovar.

¿Qué debe hacer?

1. Actualice su información:

Asegúrese de que kynect.ky.gov tenga correctos:

- su dirección postal
- su número de teléfono
- su correo electrónico

De esa forma, podremos contactarle sin dilación.

2. Chequee su correo:

Estará recibiendo una carta sobre su renovación de Medicaid o de KCHIP cuando ya sea su turno. La carta le informará si tiene que llenar algún formulario o enviar información para conservar su cobertura.

3. Envíe información:

Si recibe algún formulario, llénelo y envíelo de vuelta enseguida. Asegúrese de darnos cualquier información que pidamos. Esa información ayudará a determinar si usted sigue reuniendo los requisitos pertinentes para recibir cobertura.

¿Tiene dudas? ¿Necesita ayuda?

Para asegurarse de que se actualice su información, vaya a kynect.ky.gov o llame al 855-4kynect (855-459-6328).

Póngase en contacto con su local kynector:

kynector	
Agencia	
Número de teléfono	
Correo electrónico	